

DEMANDA DE ENTREGA INMEDIATA C 23

DEMANDANTE

Nombre: Jaime Patricio [Apellido omitido]

RUT: [Omitido]

Domicilio: Tomás Moro, casa 28, condominio, comuna de Las Condes

Edad: 38 años

Profesión u oficio: Independiente

Nacionalidad: Chilena

DEMANDADA

Nombre: Yasna Andrea [Apellido omitido]

RUT: [Omitido]

Domicilio: Huechuraba, comuna de Conchalí

Edad: 39 años

Profesión u oficio: Desempleada

Nacionalidad: Chilena

NIÑA / ADOLESCENTE

Nombre: Javiera Ignacia [Apellido omitido]

Edad actual: 14 años

Domicilio: Tomás Moro, casa 28, condominio, comuna de Las Condes

Nacionalidad: Chilena

HECHOS

El demandante, quien tiene regulado el cuidado personal y la relación directa y regular en causa previa, señala que hace una semana la demandada concurrió al domicilio de la adolescente por una situación de consumo de drogas por parte de la menor, y solicitó al demandante llevársela consigo por un cierto periodo de tiempo. Desde esa fecha, el demandante no ha tenido contacto con su hija ni con la madre, y en ocasiones anteriores se ha acusado a la demandada de violencia intrafamiliar.

SOLICITA: Entrega inmediata de la adolescente.

TIENE CONOCIMIENTO DEL PARADERO: Sí, en domicilio de la madre.